# INFORME DEL COMISARIO

Loja, 24 de abril del 2017

**A LOS SOCIOS**
**DE LA SOCIEDAD DE TRANSPORTES ESCOLARES PATRIA TRANS-ES-PATRIA S.A.**

En mi carácter de comisario y en cumplimiento de lo dispuesto por la Superintendencia de Compañias y de los estatutos de la Sociedad, rindo mi dictamen sobre la veracidad, suficiente y razonabilidad del de los Estados Financieros, presentados y bajo la responsabilidad de la Administración, por el año que terminó el 31 de diciembre del 2016.

He obtenido de los directores y administradores la información sobre las operaciones, documentación y registros que considere necesario examinar. Mi revisión ha sido efectuada de acuerdo con las normas vigentes en nuestro Pais.

Se ha efectuado los movimientos contables con un total de los activos de $19,306.21, pasivos de $16,265.24 y un patrimonio de $1,880.0; en cuanto a sus ingresos que corresponden a las cuotas de administración por $ 10,584.00 y un gasto de $10,124.39 y como producto del movimiento se generó una utilidad del ejercicio $459.61. Los mismos que se encuentra registrados en los libros contables de acuerdo las Normas Internacionales de Información Financiera, y desde su inicio su proceso contable están de acuerdo a las NIIF´S.

Es todo cuanto puedo informar y dar cumplimiento a las disposiciones legales emanadas por la Superintendencia de Compañias.

Atentamente,

Sr. Hugo Abarca
**COMISARIO**